



Trabajo Final para obtener el Grado de Magíster Profesional en Educación,
Mención en Gestión de la Calidad

**DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL Y PLAN DE MEJORAMIENTO
EDUCATIVO. LICEO POLITÉCNICO MUNICIPAL MELIPILLA, DE LA
COMUNA DE MELIPILLA, REGION METROPOLITANA**

Nombre del candidato a magíster: Leonardo Araneda Sandoval

Nombre del tutor disciplinar: Genaro Moyano Arcos

Nombre tutor metodológico: Rocío Riffo San Martín

Santiago- Chile, junio 2022



Portada.	Página 1
Índice.	Página 2
Resumen.	Página 3
Introducción.	Página 4
Marco teórico.	Página 6
Diagnóstico institucional.	Página 8
Análisis de resultados	Página 18
Plan de mejoramiento	Página 31
Bibliografía.	Página 42

.
.



RESUMEN

El presente diagnóstico institucional y plan de mejoramiento, corresponde al análisis general del establecimiento Liceo Politécnico Municipal Melipilla, que depende de la Corporación Municipal ubicada en la comuna de Melipilla, la cual cuenta con un total aproximado de 600.

En este informe se busca señalar las líneas de acción implementadas en la escuela las cuales se sustentan en el último diagnóstico levantado por la agencia de la calidad durante el presente año, tanto en su dimensión pedagógica, convivencia escolar, liderazgo institucional y gestión de recursos.

Por medio de este diagnóstico se realizó un análisis para formular un plan de trabajo (PME) el cual permita fortalecer en el próximo periodo escolar los aspectos descendidos al interior de la escuela a través de la planificación nuevas líneas de acción, así como mantener y/o retroalimentar las áreas que hayan mostrado buenos porcentajes de logro y hayan fortalecido el trabajo en las diversas dimensiones escolares, centrando los esfuerzos en diseñar estrategias efectivas las que sean aplicadas eficientemente para impulsar el desarrollo y crecimiento integral de la escuela en cada una de sus ejes de acción.



INTRODUCCIÓN

El proceso de Diagnóstico constituye una instancia de reflexión colectiva para el establecimiento educacional, en torno a aquellas Prácticas que se abordarán para el mejoramiento de los aprendizajes de todos los estudiantes.

Es un paso fundamental, para determinar el significado de la tarea y generar estrategias, que permitan el mejoramiento y el compromiso de todos los actores en el logro de los Objetivos y las Metas formuladas.

Lo primordial es generar un proceso de análisis, que involucre a los diversos actores de la comunidad escolar, permitiendo, a la luz de las evidencias disponibles, reconocer los aspectos más deficitarios, para tomar conciencia de los procesos de mejoramiento que se deben emprender y asumir los desafíos que ello implica.

El Diagnóstico es el primer paso del Ciclo Anual de Mejora Continua y resulta fundamental ya que la información obtenida constituye la línea de base para la definición de Metas y de la Planificación.

El sistema educativo chileno ha sufrido una transformación en los últimos años, lo que plantea un desafío para encaminar las acciones de mejoramiento escolar en el camino hacia una educación de calidad. Esto se refleja a través de uno de los pilares del sistema educativo, que se complementan y marcan el rumbo que el país quiere seguir. Este pilar fundamental corresponde a un conjunto de estatutos educativos que se traducen en planes desarrollados por las escuelas, colegios y escuelas secundarias, brindando el marco y los elementos esenciales que la comunidad educativa debe emprender para garantizar una educación de calidad, integral e inclusiva, a sus alumnos.



El nuevo enfoque del Plan de Mejoramiento Educativo es mejorar el proceso, y con base en el análisis y reflexión del PEI de cada comunidad educativa, se recomienda a las instituciones desarrollar un plan de mejoramiento a 4 años. El nuevo enfoque del Plan de Mejoramiento Educativo es mejorar el proceso, y con base en el análisis y reflexión del PEI de cada comunidad educativa, se recomienda a las instituciones desarrollar un plan de mejoramiento. El nuevo PME se compone de 2 fases y cada una está conformada por distintas etapas.

La Primera Fase consta de 3 sub etapas: Análisis Estratégico, Autoevaluación Institucional, y establecer Objetivos y Metas Estratégicas para ser abordadas durante los 4 años del ciclo de mejora.

La Segunda Fase corresponde a períodos sucesivos de mejoramiento anual, que permiten ir concretando los objetivos estratégicos, mediante la definición de objetivos anuales y el diseño e implementación de acciones. Esta fase se realiza desde el primer al cuarto año del ciclo PME.

El siguiente trabajo requirió de una etapa de diagnóstico Institucional en la cual es importante considerar:

- Caracterizar y describir la realidad del establecimiento.
- Analizar resultados institucionales en función de los objetivos y metas estratégicas del área de resultados.
- Determinar el nivel de calidad de las prácticas institucionales y pedagógicas al inicio de cada período de mejoramiento anual, en función de los objetivos y metas estratégicas de las áreas de proceso.

Por otra parte, para el diseño del Plan de Mejoramiento Educativo es importante destacar los siguientes aspectos:

- Tener presente las dimensiones y etapas del Plan de Mejoramiento Educativo (PME).
- Considerar los indicadores de evaluación para el seguimiento de cada dimensión.
- Revisar el plan y modificarlo anualmente, con el fin de dar respuesta a las necesidades, requerimientos y desafíos.
- Ajustar los recursos financieros, de acuerdo con la normativa vigente.



MARCO TEORICO

El mejoramiento continuo y permanente al interior de los establecimientos educacionales, es una preocupación sostenida del Ministerio de Educación de Chile. Puesto que claramente con ello se propone la mejora activa de las prácticas institucionales y pedagógicas, con el fin contribuir en el proceso de enseñanza aprendizaje, lo cual promoverá la elevación sistemática de los resultados, y de la gestión escolar.

Desde el año 2014, el Ministerio de Educación ha venido desarrollando una propuesta para los establecimientos educacionales, que consiste en un enfoque de trabajo basado en el Modelo de Gestión Escolar, que se relaciona de manera directa y tributa a su proceso de mejoramiento continuo. Sabemos que la trayectoria de mejoramiento escolar de cada escuela y liceo es resultado de su capacidad para mejorar los resultados de aprendizaje de los estudiantes, como para manejar el cambio y enfrentar los desafíos. Para que ello sea posible, durante los últimos años el Ministerio de Educación ha promovido la utilización de dos instrumentos de gestión muy valorados por los establecimientos educacionales: el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el Plan de Mejoramiento Educativo (PME). Debemos seguir trabajando para que los PEI se conviertan en una herramienta que exprese a cabalidad el proyecto educacional compartido por la comunidad escolar. Al mismo tiempo, los PME deben contribuir a la mejora de los aprendizajes incorporando una visión más comprensiva y de mediano plazo del mejoramiento educativo. La propuesta ministerial se centra en dar continuidad al proceso, mejorando el seguimiento y acompañamiento en el diseño, implementación y evaluación del Plan de Mejoramiento Escolar. Esta propuesta releva el Proyecto Educativo Institucional (PEI) de cada establecimiento educacional y la autoevaluación institucional que realizan los actores escolares como puntos de partida para el diseño del Plan de Mejoramiento, que incorpora metas a 4 años. Estas metas deben materializarse mediante una programación e implementación de planes anuales. Definir objetivos y metas, por una parte, permitirá a las escuelas establecer prioridades y, por otra, contar con indicadores de su desempeño que le permitan retroalimentar el proceso. La invitación a todas las comunidades educativas es a



mantener la reflexión colectiva sobre sus procesos de autoevaluación, las capacidades institucionales que requieren desarrollar, y la ruta para el mejoramiento que han implementado para alcanzar los objetivos propuestos. Resultará clave identificar las prácticas directivas y pedagógicas que hacen de la mejora escolar un proceso sostenible. Se requiere comunidades educativas que progresen desde sus realidades colaborativamente y que sean protagonistas del proceso de mejora de la calidad de la educación que ofrecen, considerando no solo la mejora de los resultados sino también otros aspectos críticos de la vida escolar como la inclusión, la colaboración y la participación de todos los integrantes de la comunidad escolar.



DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

El Liceo Politécnico Municipal Melipilla se fundó el 17 de agosto de 1941 a través de Decreto N.º 1001, con el nombre de Escuela de Artesanos. Ese mismo año empezó a funcionar con una matrícula de 20 alumnos. En el año 1944, egresa la primera promoción de 33 Alumnos distribuidos en las Especialidades de: Herrería, Gasfitería y Hojalatería, Carpintería de Construcción y Mecánica Agrícola.

Con los cambios estructurales iniciados en los años 1952 y 1953, de Escuela de Artesanos pasa a denominarse Escuela Industrial, cuyo objetivo final en aquella época fue la formación de jóvenes especializados en el área industrial.

A partir del año 1957 y hasta el año 1971 por Decreto Supremo se crea el ciclo de 5 años de estudios conducentes a Licencia de Educación Media y al título de Sub-Técnicos, en las especialidades que, en ese tiempo, impartía la Escuela.

En el año 1972, el establecimiento, pasa a denominarse Instituto Politécnico, impartiendo las Especialidades de Máquinas Herramientas, Construcciones Metálicas y Construcción Habitacional en el Área Industrial, y Secretariado y Contabilidad en la Rama Comercial, con una duración de estudios de 4 años, conducentes al grado de Técnico.

En el año 1985, se crea la Especialidad Agrícola y el establecimiento pasa a denominarse Liceo Politécnico Municipal Melipilla.

El 18 de mayo de 1998, por Decreto Supremo N° 220 se reformulan Planes y Programas de estudios, definiéndose 42 Sectores de la Economía donde se incluyen un número determinado de Especialidades.



Nuestro Establecimiento Educacional, a contar de ese año, imparte en el Sector Metalmecánico, las especialidades de: Mecánica Industrial y Construcciones Metálicas; en el Sector Construcción: las Especialidades de Edificación y Terminaciones de la construcción, y en el Sector Agropecuario la Especialidad Agropecuaria.

Cumpliendo con lo establecido en la Reforma Educacional, por Decreto Supremo N° 220, nuestro liceo está adscrito a la jornada escolar completa desde el año 2005.

A partir del año 2021, nuestro liceo ingresa al selecto grupo de Liceos Bicentenarios, con una propuesta innovadora, que busca incorporar la Realidad Virtual, como herramienta educativa, que permita mejores aprendizajes y mayor competitividad en el mundo del trabajo al interior de la escuela. La dimensión asociada con la Gestión de Recursos se evaluó en concordancia con la asignación de subvención regular y SEP ingresada al establecimiento otorgada desde (Mineduc) para los diversos ítems de gastos autorizados desde el Daem comunal versus la planilla anual de requerimientos realizados y subsanados desde la entidad administradora.

Por su parte, el equipo directivo está conformado por el director, dos inspectores generales, la coordinadora técnico-pedagógica, un evaluador y los coordinadores del programa de Integración Escolar (PIE) y de convivencia escolar. En tanto, el cuerpo de profesionales lo integran 63 docentes en total, 21 de ellos a cargo de la educación técnico-profesional.

Cabe señalar que durante 2021 y 2022 el liceo tuvo cuatro directores y actualmente se encuentra en un proceso de reestructuración administrativa. Es así como en agosto del presente año asume la actual dirección, cuya gestión está centrada en apoyar las trayectorias educativas por la emergencia sanitaria interrumpidas, junto a aspectos socioemocionales de los estudiantes.



RESULTADOS HISTORICOS

Matrícula al 31 de Mayo de 2022			
Matrícula	2020	2021	2022
Enseñanza Media	681	631	601
Total, del Establecimiento	681	631	601

Matrícula Especialidades	2020		2021		2022	
	3° Medio	4° Medio	3° Medio	4° Medio	3° Medio	4° Medio
Agropecuaria: Mención Agricultura	38	7	18	39	35	16
Construcciones Metálicas	88	62	59	81	55	57
Mecánica Industrial: Mención Máquinas-Herramientas Matrickería	35	22	15	30	24	14
Construcción: Mención Edificación	23	20	19	34	29	18
Mención Terminaciones de la construcción	20	21	32	6	25	28
Total	204	139	143	191	168	131

Resultados SIMCE II Medio	2016	2017	2018
Matemática	200 Más bajo que el de establecimientos del mismo GSE	225 Similar al de establecimientos del mismo GSE	214 Más bajo que el de establecimientos del mismo GSE
Lenguaje y Comunicación: Lectura	207 Más bajo que el de establecimientos del mismo GSE	228 Similar al de establecimientos del mismo GSE	205 Más bajo que el de establecimientos del mismo GSE

Indicador de Desarrollo Personal y Social (IDPS)

Segundo Medio	2016	2017	2018
Autoestima académica y motivación escolar.	71 Similar al de establecimientos del mismo GSE	74 Similar al de establecimientos del mismo GSE	76 Similar al de establecimientos del mismo GSE
Clima de convivencia escolar	68 Más bajo que el de establecimientos del mismo GSE	68 Más bajo que el de establecimientos del mismo GSE	75 Similar al de establecimientos del mismo GSE
Participación y formación ciudadana.	74 Similar al de establecimientos del mismo GSE	75 Similar al de establecimientos del mismo GSE	79 Similar al de establecimientos del mismo GSE
Hábitos de vida saludable	68 Similar al de establecimientos del mismo GSE	67 Similar al de establecimientos del mismo GSE	70 Similar al de establecimientos del mismo GSE

Tasa de Titulación de Estudiantes

Año de egreso	2018	2019	2020
Agropecuaria: Mención Agricultura	71%	62%	71%
Construcciones Metálicas	74%	68%	69%
Mecánica Industrial: Mención Máquinas-Herramientas	68%	87%	72%
Construcción: Mención Edificación	80%	68%	70%
Construcción: Mención Terminaciones de la construcción	67%	83%	68%
Tasa de titulación anual	72%	73,6%	70%



INFORME AGENCIA DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

- 1. Primer contacto:** Esta fase tiene como objetivo coordinar el proceso de visita, solicitar información del establecimiento y el envío de cuestionarios en línea a los establecimientos.
- 2. Revisión de datos e información:** Los evaluadores analizan la información secundaria del establecimiento para generar focos de indagación para la visita en terreno.
- 3. Recolección de información en la visita de forma presencial y remota:** Se desarrollan las actividades tales como entrevistas, encuestas, observación de clases y se levanta la información necesaria para evaluar ámbitos de la gestión de la enseñanza técnico profesional.
- 4. Definición del nivel de desarrollo de cada EID Técnico Profesional:** Los evaluadores analizan toda la información recolectada y definen el nivel de desarrollo de los EID asociados a cada subdimensión del marco evaluativo.
- 5. Priorización de una fortaleza y una debilidad:** A partir del nivel de desarrollo se seleccionan aspectos que estén más descendidos para definir una debilidad, y elementos destacables para definir una fortaleza.
- 6. Recomendaciones de carácter indicativo:** Los evaluadores elaboran recomendaciones para el mejoramiento de algunos procesos de la gestión de la formación Técnico Profesional
- 7. Informe de evaluación y orientación de desempeño:** Los evaluadores elaboran un informe escrito que es enviado al director y sostenedor.
- 8. Taller de análisis del informe:** Junto con el informe, se entrega un taller de análisis que guía la reflexión y análisis de la comunidad educativa en torno a los resultados de la evaluación y la toma de decisiones para la mejora.



COMPONENTES Y LECTURA DE LOS ESTÁNDARES INDICATIVOS DE DESEMPEÑO

Criterios que describen los procedimientos, prácticas, cualidades o logros más relevantes del proceso de gestión definido. Comprende cuatro niveles de desarrollo:

Desarrollo débil

El proceso de gestión no se ha implementado o presenta problemas que dificultan el funcionamiento del establecimiento. Este nivel da cuenta de la inexistencia del proceso de gestión, o bien grafica prácticas que revelan deficiencias o faltas graves. Refleja la necesidad de trabajar urgentemente con miras a su implementación.

Desarrollo incipiente

El proceso de gestión se implementa de manera asistemática o incompleta, por lo que su funcionalidad es solo parcial. Este nivel identifica algún grado de desarrollo del proceso de gestión, pero este resulta insuficiente. Reconoce una implementación en la dirección correcta, pero que requiere ser mejorada.

Desarrollo satisfactorio

El proceso de gestión se encuentra instalado, es estable y efectivo, ya que cumple con los procedimientos, prácticas, cualidades o logros necesarios para que sea funcional. Este nivel describe un desarrollo adecuado del proceso de gestión, acorde con la realidad del sistema educacional chileno. Se espera que los establecimientos alcancen este nivel.

Desarrollo avanzado

El proceso de gestión se encuentra instalado, es estable y efectivo, e incluye prácticas institucionalizadas, destacadas o innovadoras que impactan positivamente en el funcionamiento del establecimiento. Este nivel describe un desarrollo del proceso de gestión que excede los parámetros esperados. Reconoce una implementación ejemplar, y muestra una perspectiva de mejora y un horizonte de desafío a los establecimientos que han alcanzado el Nivel de Desarrollo Satisfactorio.



LIDERAZGO DEL DIRECTOR

ESTÁNDAR INDICATIVO DE DESEMPEÑO ESTADO ACTUAL		ESTADO ACTUAL
2.1	El director centra su gestión en el logro de los objetivos académicos y formativos del establecimiento, y se responsabiliza por sus resultados.	Desarrollo incipiente
2.3	El director instaura una cultura de altas expectativas y moviliza a la comunidad educativa hacia la mejora continua.	Desarrollo incipiente
2.4	El director instaura en el personal una cultura de compromiso y colaboración con la tarea educativa.	Desarrollo incipiente

Dimensión Gestión Pedagógica / Gestión curricular

ESTÁNDAR INDICATIVO DE DESEMPEÑO ESTADO ACTUAL		ESTADO ACTUAL
4.2	El director y el equipo técnico pedagógico acuerdan con los docentes lineamientos pedagógicos comunes para la implementación efectiva del currículum y el desarrollo de competencias definidas en el perfil de egreso de sus estudiantes.	Desarrollo débil
4.4	El equipo directivo y el técnico pedagógico acompañan a los docentes mediante la observación y retroalimentación de las actividades pedagógicas.	Desarrollo débil
4.5	El director y el equipo técnico pedagógico coordinan un proceso efectivo de evaluación y monitoreo de los aprendizajes para la toma de decisiones pedagógicas.	Desarrollo débil
5.2	Los docentes planifican y desarrollan las clases usando estrategias efectivas para el logro de los Objetivos de Aprendizaje y el desarrollo de competencias definidas en el perfil de egreso.	Desarrollo incipiente
5.3	Los docentes usan estrategias efectivas de enseñanza–aprendizaje para el desarrollo de competencias definidas en el perfil de egreso de las especialidades.	Desarrollo incipiente
5.4	Los docentes establecen vínculos pedagógicos positivos con todos sus estudiantes y generan motivación por las asignaturas y especialidades	Desarrollo incipiente
5.5	Los docentes monitorean el aprendizaje de sus estudiantes y les entregan retroalimentación constante	Desarrollo incipiente



Dimensión Formación y Convivencia / Formación

ESTÁNDAR INDICATIVO DE DESEMPEÑO ESTADO ACTUAL		ESTADO ACTUAL
7.1	El equipo directivo planifica, implementa y monitorea programas e iniciativas para la formación integral de sus estudiantes de acuerdo con el Proyecto Educativo Institucional.	Desarrollo satisfactorio
7.3	El equipo directivo y los docentes orientan vocacionalmente a los estudiantes, les transmiten altas expectativas y los ayudan a planificar sus proyectos de vida.	Desarrollo incipiente
8.4	El equipo directivo y los docentes acuerdan reglas y procedimientos para facilitar el desarrollo de las actividades pedagógicas y las prácticas	Desarrollo incipiente

Dimensión Gestión de Recursos / Gestión del personal

ESTÁNDAR INDICATIVO DE DESEMPEÑO ESTADO ACTUAL		ESTADO ACTUAL
10.2	El sostenedor o el equipo directivo implementa estrategias efectivas para contar con personal idóneo y competente.	Desarrollo débil
10.4	El sostenedor o el equipo directivo gestiona el desarrollo profesional y técnico del personal según las necesidades pedagógicas y administrativas del establecimiento	Desarrollo incipiente
11.2	El sostenedor asegura la sustentabilidad del Proyecto Educativo Institucional de los establecimientos a su cargo, rigiéndose por un presupuesto, controlando los gastos y rindiendo cuenta del uso de los recursos.	Desarrollo incipiente
12.1	El sostenedor y el equipo directivo se aseguran de mantener la infraestructura y el equipamiento en buen estado para el funcionamiento del establecimiento y de las especialidades que imparten	Desarrollo incipiente



Dimensión Articulación / Articulación con el medio

	ESTÁNDAR INDICATIVO DE DESEMPEÑO ESTADO ACTUAL	ESTADO ACTUAL
14.4	El sostenedor y los equipos directivos de los establecimientos a su cargo establecen mecanismos de colaboración estratégica con distintos organismos del mundo del trabajo relacionados con las especialidades que se imparten	Desarrollo débil



ANÁLISIS DE RESULTADOS.

DIMENSIÓN LIDERAZGO

- El director se compromete con el logro de altos resultados académicos y formativos. Lo socializa con los profesores, estudiantes y apoderados.
- El director lidera conversaciones profesionales, promueve desafíos académicos a los docentes, comparte reflexiones e inquietudes pedagógicas.
- El director ejerce generalmente un liderazgo pedagógico, pero en ocasiones no se mantiene el cronograma establecido por las obligaciones propias del cargo
- Resguarda de manera poco sistemática los tiempos dedicados a la enseñanza, en ocasiones se interrumpen clases



DIMENSIÓN GESTIÓN PEDAGÓGICA / GESTIÓN CURRICULAR

- El liceo no acuerda con sus docentes prácticas comunes ni lineamientos metodológicos, pues en nivel implementan distintas formas de enseñanza de acuerdo a sus conocimientos y experiencias y que contemplan trabajos prácticos, actividades que involucran el aprender haciendo y la aplicación de situaciones reales.
- Los perfiles de egreso de los estudiantes se trabajan según los planes y programas, considerando para ello el mundo laboral, los conocimientos básicos de las asignaturas de formación general y competencias genéricas.
- El liceo considera como, los cambios de gestión a nivel estructural y en las orientaciones, ya que no se cuenta con jefes por especialidad ni reuniones formales entre los docentes científico-humanistas y los de especialidad
- Si bien el liceo cuenta con una pauta de observación de clases que fue difundida a los docentes al inicio del presente año, no realiza observaciones de clases ni reuniones entre los profesores de formación general y técnico-profesional para entregar una retroalimentación a las prácticas de enseñanza.

- El reglamento de evaluación está en un proceso de revisión por parte de una comisión en la que participan profesores de formación general, el coordinador PIE y el evaluador y cuyo propósito es abordar los aspectos del decreto 67 y las situaciones particulares que enfrentan los estudiantes en este ámbito.
- Los docentes no cuentan aún con una revisión y una orientación técnica en la elaboración de los instrumentos de evaluación, dado que el evaluador asume esa función recién en el segundo semestre.
- El equipo técnico-pedagógico no organiza instancias formales para el análisis de los resultados de las evaluaciones y así definir remediales frente a cada uno de los casos.

DIMENSIÓN GESTIÓN PEDAGÓGICA / ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN EL AULA

- Si bien las planificaciones de clases consideran el currículum establecido en los planes y programas ministeriales, las competencias de las especialidades y las actividades de aplicación práctica, no se explicita su vinculación con el mundo laboral y su incorporación está sujeta al criterio de cada docente.
- En la implementación de clases, los profesores muestran a los estudiantes cómo realizar la actividad por medio de modelaje o videos, lo que permite al alumno desarrollar la actividad de forma autónoma.
- En las observaciones de clases se evidencian algunas estrategias expositivas, interacción con los estudiantes, observación directa por parte del alumno, creación de modelos, aplicación en terreno, identificación de elementos, ejemplos de la vida cotidiana y experiencias, entre otras.
- El trato entre docentes y estudiantes se percibe mayoritariamente positivo, sin embargo, se reconocen dificultades de convivencia y conflictos permanentes entre las partes.
- En el liceo no se presentan situaciones de discriminación y solo casos aislados de problemas convivencia escolar, los cuales se han resuelto de manera oportuna y reservada.
- Los profesores transmiten el interés por los contenidos y actividades de la especialidad por medio del relato de historias de vida, explicación de los pasos para lograr sueños e instancias con ex alumnos donde cuentan sus historias de vida y actuales trabajos.



- En la mitad de las clases observadas se advierte que los docentes monitorean los aprendizajes en forma permanente y para ello, se desplazan por los puestos de trabajo y observan lo realizado por los alumnos, formulando preguntas de verificación de lo aprendido.
- En la mitad de las clases observadas se evidencian dificultades en la entrega de una retroalimentación al desempeño de los estudiantes, predominando afirmaciones generales positivas o negativas respecto a sus trabajos



DIMENSIÓN FORMACIÓN Y CONVIVENCIA / FORMACIÓN

- Tanto en su Proyecto Educativo Institucional como en su Plan de Mejoramiento, el liceo declara como sello la formación integral y valórica de sus estudiantes. Por ello, define como objetivos formativos desarrollar el respeto, la responsabilidad y la disciplina, como también que sean personas integrales que aporten a la sociedad, siendo relevante en este proceso la entrega de herramientas y competencias genéricas que les permitan insertarse en el mundo laboral.
- La transmisión del ámbito formativo se da por medio de la comunicación de los sellos del Proyecto Educativo, el discurso sobre la importancia de la responsabilidad en el mundo laboral y la incorporación de los aspectos valóricos en las planificaciones y la pauta de evaluación TP.
- El liceo ha participado en capacitaciones sobre temáticas de equidad, sexualidad y género con el fin de abordarlas en clases con los estudiantes.
- El liceo no implementa acciones institucionales para orientar vocacionalmente a los estudiantes respecto a sus proyectos de vida, por ejemplo, por medio de test vocacionales y charlas internas y solo algunos alumnos se informaron de las especialidades que imparte a partir de comentarios de docentes o de grupos de personas que habían asistido a ferias informativas.



- El establecimiento cuenta con el programa PACE con el que se trabaja con los estudiantes de 3° y 4° medio y que contempla visitas guiadas y un acompañamiento para el ingreso a las universidades, percibiéndose haber realizado un buen trabajo con los alumnos aun cuando no se ha realizado una instancia formal para su evaluación.
- Por lo general, el liceo transmite altas expectativas a sus estudiantes por medio del discurso sobre los valores, la formación en habilidades genéricas en el ámbito laboral y la participación en instancias donde los ex alumnos comenten sus experiencias.



DIMENSIÓN FORMACIÓN Y CONVIVENCIA / CONVIVENCIA

- El Reglamento Interno de Convivencia Escolar se encuentra en proceso de actualización por parte de un equipo conformado por el director, Inspectoría, profesores de formación general y TP y asistentes de la educación.
- El reglamento de práctica fue elaborado por representantes de cada especialidad, sin embargo, todavía no ha sido difundido a los estudiantes.
- El liceo cuenta algunos protocolos y reglas que son explicados por los profesores al inicio de las clases, sin embargo, estas no están visibles en las aulas-talleres para el conocimiento de todos sus estudiantes. En el caso en que un alumno no cumpla las normas, por ejemplo, el uso de los elementos de protección personal, debe desplazarse a otra sala cercana al taller a desarrollar una guía.



DIMENSIÓN GESTIÓN DE RECURSOS

- El liceo no cuenta con estrategias de retención de sus profesores y estos permanecen por la estabilidad en el cargo.
- Si bien se cuenta con un perfil docente, las contrataciones del personal se realizan en relación a lo que ofrece el mercado, reconociéndose la escasez de profesionales tanto científico-humanistas como técnico-profesionales.
- El establecimiento no cuenta con un levantamiento formal de datos respecto a las necesidades e intereses de sus docentes para establecer una formación continua y definir capacitaciones, elaborando un Plan de Desarrollo Profesional Docente sin esta información.
- El liceo cuenta con instancias puntuales de capacitación provistas por la entidad sostenedora que están relacionadas con el portafolio docente y el uso de plataformas para ingresar notas.
- El liceo cuenta con un presupuesto limitado y la entrega de materiales e insumos solicitados a la entidad sostenedora llegan de forma tardía a los procesos educativos y sin respetar las características indicadas.
- Si bien el liceo cuenta con un sistema de mantención de su infraestructura y equipamiento general, dividido en obras menores y mayores, este es poco efectivo, observándose, por ejemplo, falta de cortinas en algunas salas, pinturas desgastadas, paredes rayadas y lugares con pisos en mal estado, entre otras falencias.



- A su vez, no cuenta con procedimientos efectivos para adquirir, reparar o reponer oportunamente el equipamiento de las especialidades durante el año lectivo y las mantenciones de maquinarias las realizan los mismos docentes, mientras que los materiales llegan desfasados para los procesos de aprendizaje.
- La mantención del orden y el ornato es realizada principalmente, por auxiliares luego de la jornada y durante esta por los propios alumnos. Aun así, algunas salas y talleres presentan falta de aseo.
- Cada especialidad carece de pañolero y un pañol ordenado, clasificado e inventariado.



DIMENSIÓN ARTICULACIÓN / ARTICULACIÓN DE TRAYECTORIAS

- El liceo no cuenta con acciones institucionales de integración de los aprendizajes entre la formación general y la técnico-profesional, sin embargo, existe una articulación para implementar la metodología de Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) entre sus docentes y que se basa en realizar una actividad conjunta de acuerdo a la afinidad de los profesionales.
- En Primer Ciclo de Educación Media se desarrollan asignaturas centradas en la formación de estudiantes hacia el mundo laboral.
- El establecimiento no gestiona procesos de formación por alternancia.
- El liceo no cuenta con acciones para desarrollar, promover o potenciar el emprendimiento y la empleabilidad, adicionales al módulo que se realiza en las especialidades.
- El jefe de producción gestiona los procesos de práctica de las cuatro especialidades y por medio de dos visitas a la empresa hace el respectivo acompañamiento, como también elabora un plan de trabajo con el maestro guía y monitorea, evalúa y entrega un informe del alumno.
- El liceo no ha realizado un seguimiento a las trayectorias laborales de los estudiantes tanto egresados como titulados, lo que es atribuido a la multiplicidad de funciones del responsable y la falta de personal.
- El establecimiento cuenta con estrategias de aprendizaje activo en la reparación de partes de las dependencias, por ejemplo, rejas y construcción de salas.



- Si bien dispone de proyectos de aprendizaje situado en algunas especialidades, por ejemplo, en Pomaire o trabajos que solicita la misma comunidad, estas acciones son aisladas.
- El equipo directivo en conjunto con los docentes no evalúa las prácticas asociadas al aprendizaje activo y situado.
- El liceo no analiza los cambios e innovaciones propias de las demandas del mundo laboral para fortalecer las trayectorias educativas, por ejemplo, la adecuación de los planes de estudio y solo se ha logrado identificar materiales de mayor uso en los espacios del trabajo, información que es entregada a los estudiantes TP.



DIMENSIÓN ARTICULACIÓN / ARTICULACIÓN CON EL MEDIO

- El liceo cuenta con redes públicas de asistencia y derivación de estudiantes en temáticas socioemocionales, cognitivas o de salud. A su vez, establece redes con contactos asociados a algunas especialidades, entre ellos, ex alumnos y algunas empresas.
- Actualmente, no se ha llevado a cabo el trabajo con el Consejo Asesor Empresarial.
- El liceo cuenta con convenios con centros de formación superior como universidades y centros de formación técnica, con la finalidad de informar a los estudiantes sobre los procesos de ingreso.
- Algunos convenios con instituciones de Educación Superior están enfocados en los proyectos de vida y en las asignaturas de Lenguaje y Matemática y no en el área técnico-profesional.
- El liceo gestiona convenios e instancia de colaboración con el mundo del trabajo a través de los mismos docentes de las especialidades, el jefe de producción y ex alumnos, quienes ofrecen ciertas oportunidades (fines), destacándose una charla de soldadura digital.
- El establecimiento solo cuenta con convenios de práctica para cada especialidad y el Consejo Asesor Empresarial, este último valorado negativamente en cuanto al apoyo que entrega.
- El liceo no evalúa sistemáticamente la pertinencia y calidad de los convenios, como tampoco sus resultados.

PLAN DE MEJORAMIENTO

Objetivos y Metas

Dimensión	Objetivo	Meta
Gestión pedagógica	Lograr que la implementación curricular se realice articulando las bases curriculares, los programas de estudio, los estándares de aprendizaje y los instrumentos de evaluación, con la finalidad de que todos los estudiantes internalicen aprendizajes significativos, integrales e inclusivos.	Que un 100 % de la implementación curricular tenga coherencia con las prácticas docentes y lo requerido por normativa (planes, programas, bases curriculares, entre otras).
Liderazgo	Sistematizar los procesos institucionales por medio del análisis y la evaluación de los resultados internos, favoreciendo y comprometiendo a todos los actores de la comunidad escolar, al logro de las metas institucionales.	El 100% de los resultados educativos y de eficiencia interna son monitoreados y actualizados periódicamente.

Objetivos y Metas

Dimensión	Objetivo	Meta
Convivencia escolar y apoyo a los estudiantes	Desarrollar acciones que promuevan una sana y adecuada convivencia entre todos los miembros de la comunidad escolar, enmarcados en el respeto y la tolerancia por la diversidad, de tal manera que los aprendizajes de los estudiantes sean desarrollados en un ambiente propicio.	Que se desarrolle un 90% de las acciones planificadas en beneficio a una sana convivencia entre todos los miembros de la comunidad escolar.
Gestión de recursos	Generar instancias de perfeccionamiento, capacitación u obtención de recursos, de acuerdo a los requerimientos y necesidades de los equipos de trabajo; docentes, asistentes de la educación y profesionales de apoyo, en función a la mejora en los resultados de los aprendizajes de los estudiantes.	Que un 80% de los funcionarios cuente con recursos, materiales y/o capacitaciones que permitan una mejora en los aprendizajes de los estudiantes



DIMENSIÓN: GESTIÓN PEDAGÓGICA

SUBDIMENSIÓN	OBJETIVO	META	ACCIÓN	RESPONSABLE
Gestión curricular	Diseñar e implementar lineamientos pedagógicos comunes, con la finalidad de generar prácticas institucionales según las competencias del perfil de egreso de sus estudiantes.	El 100 % de los docentes definen lineamientos pedagógicos comunes que involucren de manera conjunta a la formación general y la técnico-profesional.	Desarrollo de instancias de trabajo colaborativo, generando el análisis y la reflexión en torno a los lineamientos pedagógicos	Dirección UTP
	sistema de monitoreo, respecto a la cobertura curricular, los niveles de aprendizaje y el rendimiento escolar de los estudiantes, por medio de reuniones	Que un 90% de los informes de avance sean entregados por los docentes.	Seguimiento mensual de avances y metas. Informe semestral de avance	Dirección, UTP

DIMENSIÓN: GESTIÓN PEDAGÓGICA				
SUBDIMENSIÓN	OBJETIVO	META	ACCIÓN	RESPONSABLE
Gestión curricular	Abordar adecuadamente y oportunamente a las NEE de los estudiantes, mediante el trabajo colaborativo entre especialistas PIE y docentes por medio de adecuaciones curriculares y evaluaciones diferenciadas, que permitan mejorar los aprendizajes de los estudiantes.	El 100% de los docentes y especialistas PIE, realizan adaptaciones, con el propósito de dar respuesta a las necesidades educativas especiales de los estudiantes.	Apoyo a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.	Dirección, UTP, PIE.
Enseñanza y aprendizaje en el aula.	Mejorar significativamente las estrategias de identificación y apoyo a estudiantes que presenten dificultades de aprendizaje, problemas sociales y/ emocionales.	Que el 100% de los equipos de apoyo, identifiquen oportunamente a los estudiantes que requieran apoyo pedagógico, psicológico y/o social.	Detección, intervención y seguimiento de casos que presenten problemáticas, sociales, emocionales y pedagógicas que interfieran en el desarrollo de los aprendizajes.	Dirección, UTP, Convivencia Escolar



DIMENSIÓN: LIDERAZGO				
SUBDIMENSIÓN	OBJETIVO	META	ACCIÓN	RESPONSABLE
Liderazgo del sostenedor	Actualizar el Proyecto Educativo Institucional de acuerdo a los lineamientos entregados por el sostenedor.	Que se constituya y se elabore en un 100% el Proyecto Educativo Institucional, a cargo de un equipo de trabajo multidisciplinario responsable de su actualización, conforme a los lineamientos técnicos requeridos para su construcción.	Actualización del PEI	Director- Equipo de Gestión. Participación de Estudiantes, apoderados, docentes y asistentes de la educación
Liderazgo del director	Asegurar un sistema de comunicación efectiva entre todos los estamentos, de acuerdo a los desafíos propuestos en PEI y PME del liceo.	El 100% de los funcionarios, incluidos directivos, docentes y asistentes de la educación, participen activamente del proceso difusión PEI PME.	Difusión del PEI- PME	Director- Equipo de Gestión.



DIMENSIÓN: LIDERAZGO				
SUBDIMENSIÓN	OBJETIVO	META	ACCIÓN	RESPONSABLE
Liderazgo del director	Fortalecer una cultura organizacional que promueva una comunicación institucional efectiva y académicamente estimulante, por medio de actividades como festivales, concursos, seminarios, entre otras.	Que, se elabore en un 100% un plan de identidad escolar que incluya actividades en pro del sentido de pertenencia e involucramiento de la comunidad escolar. Que, se ejecute un 90% de las actividades	Elaboración de Plan de Identidad Escolar.	Director- Equipo de Gestión
Planificación y gestión de resultados	Mantener una planificación y control de gestión, por medio de una hoja de ruta, donde cada estamento sea responsable actualizada.	Que un 100% de las hojas de ruta, sean completadas por los y respectivos estamentos.	Elaboración anual de hoja de ruta por estamentos.	Dirección



DIMENSIÓN: LIDERAZGO

SUBDIMENSIÓN	OBJETIVO	META	ACCIÓN	RESPONSABLE
Liderazgo del director	Fortalecer una cultura organizacional que promueva una comunicación institucional efectiva y académicamente estimulante, por medio de actividades como festivales, concursos, seminarios, entre otras.	Que, se elabore en un 100% un plan de identidad escolar que incluya actividades en pro del sentido de pertenencia e involucramiento de la comunidad escolar. Que, se ejecute un 90% de las actividades	Elaboración de Plan de Identidad Escolar.	Director- Equipo de Gestión
Planificación y gestión de resultados	Mantener una planificación y control de gestión, por medio de una hoja de ruta, donde cada estamento sea responsable actualizada.	Que un 100% de las hojas de ruta, sean completadas por los y respectivos estamentos.	Elaboración anual de hoja de ruta por estamentos.	Dirección

DIMENSIÓN: FORMACIÓN Y CONVIVENCIA

SUBDIMENSIÓN	OBJETIVO	META	ACCIÓN	RESPONSABLE
Formación	Elaborar protocolo que promueva el buen trato entre todos los actores de la comunidad escolar, el cual además favorezca una adecuada resolución de conflictos.	Que un 100% del protocolo sea elaborado y socializado entre los distintos estamentos para su posterior difusión y ejecución.	Elaboración protocolo del Buen Trato	Equipo directivo, Encargada de convivencia escolar.
	Promover una campaña de autocuidado que contemple la elaboración, difusión e implementación del Plan de Seguridad Escolar, en beneficio de todos los miembros de la comunidad educativa.	Un 90% de la campaña es difundida entre los distintos actores de la comunidad escolar.	Campaña de autocuidado	Equipo directivo, Encargada de convivencia escolar.

DIMENSIÓN: FORMACIÓN Y CONVIVENCIA				
SUBDIMENSIÓN	OBJETIVO	META	ACCIÓN	RESPONSABLE
Convivencia	Reforzar la socialización de los Manuales de Convivencia Escolar (incluido el nivel pre básico), tanto a apoderados, estudiantes y funcionarios de la comunidad escolar	El 90% de la comunidad educativa recibe los Manuales de Convivencia Escolar por alguno de los canales dispuestos para ello.	Socialización del Manual de Convivencia	Encargada de convivencia escolar
	Realizar acciones de prevención, evaluación, derivación y/o acompañamiento de estudiantes y sus familias en contextos de alta vulnerabilidad que interfieran en su desarrollo escolar.	Un 90% de los estudiantes detectados reciben apoyo de parte de los distintos estamentos dispuestos a ello (Convivencia escolar, orientación, Equipo Psicosocial, entre otros)	Apoyo biopsicosocial	Equipo directivo, docentes, equipo psicosocial.

DIMENSIÓN: DIMENSIÓN GESTIÓN DE RECURSOS				
SUBDIMENSIÓN	OBJETIVO	META	ACCIÓN	RESPONSABLE
Gestión de personal	Asegurar la implementación de capacitaciones dirigidas a docentes y asistentes de la educación.	Un 80% de los funcionarios, recibe una capacitación o perfeccionamiento al menos una vez al año.	Capacitación y perfeccionamiento para personal.	Equipo directivo
Gestión de recursos financieros	Monitorear mensualmente la efectividad en la implementación de las acciones contempladas en el PME, custodiando los recursos adquiridos desde las distintas fuentes de financiamiento.	Un 100% de cumplimiento al presupuesto mensual del PME. Con su respectivo informe de rendición.	Monitoreo al presupuesto PME	Equipo directivo.



DIMENSIÓN: DIMENSIÓN GESTIÓN DE RECURSOS				
SUBDIMENSIÓN	OBJETIVO	META	ACCIÓN	RESPONSABLE
Gestión de recursos educativos	Elaborar un sistema de inventario efectivo que detecte, contabilice las pérdidas, los daños y/o deterioro de los recursos educativos.	Que un 90% de los recursos, se encuentren sujetos de inventario.	Sistema de inventario	Equipo directivo Encargados CRA Jefe de Especialidad
	Adquirir material didáctico y/o tecnológico en función a las necesidades, que favorezcan el aprendizaje de los estudiantes en su trayectoria escolar.	Cumplir con el 80% de los requerimientos de implementación, mantención y/o reposición de recursos educativos y tecnológicos contemplados en la implementación del presente PME.	Recursos pedagógicos	Equipo directivo



BIBLIOGRAFÍA

- Ministerio de Educación Chile, (2014). Estándares Indicativos de Desempeño. Chile.
- Ministerio de educación Chile, (2019). Orientaciones Para la elaboración Del Plan De mejoramiento Educativo 2019.Chile.
- “Planes de Mejoramiento” www.planesdemejoramiento.cl
- Informe y visita agencia de la calidad 2022 www.agenciaeducacion.cl